



ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
3. D^a. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
4. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
5. D^a. Estefanía Toro Carretero (PSOE)
6. D^a. Jessica Guerrero Sánchez (PSOE)
7. D. Pablo Luna García (PSOE)
8. D^a. Marta Sarmiento Galván (PP)
9. D. Mario Pérez Rubiales (PP)
10. D^a. Jessica Jiménez Iglesias (IU)

Ausentes:

1. D. Alfredo Moreno Morales (PP)
2. D. Juan Jesús Vega Lorenzo (PP)
3. D^a. María de los Ángeles Morales Pérez (PP)

Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintiséis, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de anteriores de 19 de mayo y 14 de julio de 2026

Se aprueban con los votos a favor de todos los miembros asistentes.

2. Aprobación, si procede, del acuerdo de mejoras de los funcionarios.

Tras ser debatido e informado favorablemente en la correspondiente Comisión Informativa, se somete el punto a votación, quedando aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

3. Aprobación, si procede, del Plan de extinción de incendios forestales.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	orSR6WJjsq8uAnUHFvvLkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	11/09/2026 10:29:33
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	10/09/2026 15:05:35
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/orSR6WJjsq8uAnUHFvvLkg==		





Ayuntamiento de ALGODONALES

Se expone que el plan ha sido redactado por un ingeniero de montes en colaboración técnica con el concejal D. Sixto Canto Galván y el personal municipal. Asimismo, se acuerda su remisión a la Junta de Andalucía por si procediera realizar algún ajuste de carácter técnico.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con los votos a favor de todos los asistentes.

4. Moción del PSOE sobre nombramiento de hijo adoptivo y nombrar la nueva plaza de la UE2A al Párroco Antonio Cabrero Rodríguez.

Se expone la moción del Grupo Socialista, la cual da continuidad a la solicitud promovida por D. José Antonio Cabezas Pérez, en representación de un numeroso grupo de vecinos, la propuesta formal solicita nombrar a D. Antonio Cabrero Rodríguez como Hijo Adoptivo de la Villa y designar con su nombre la nueva plaza construida en la unidad de ejecución UE2A "Plaza Párroco D. Antonio Cabrero".

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con los votos a favor de todos los asistentes.

5. Cambio de la fecha de fiesta local de la Romería 2027, por no coincidir con las elecciones

Se expone que, tras haberse fijado de forma definitiva la celebración de las Elecciones Municipales de 2027 para el domingo 23 de mayo (y no el 30 de mayo como inicialmente se contemplaba), el último domingo de mayo, día 30, queda libre para la celebración habitual de la Romería de Algodonales. Por ello, se propone modificar el acuerdo plenario anterior, que había fijado el festivo local para el lunes 7 de junio, y establecer como nueva fiesta local el lunes 31 de mayo de 2027 (día posterior a la Romería)".

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con los votos a favor de todos los asistentes.

6. Asuntos urgentes

- **Propuesta de reconocimiento y felicitación institucional a los colectivos y personas participantes en las labores de extinción del incendio forestal del 27 de agosto de 2026.**
 - Se propone transmitir el más sincero reconocimiento y felicitación oficial desde el Pleno del Ayuntamiento de Algodonales a todo el dispositivo del INFOCA de la Junta de Andalucía, destacando al técnico Miguel Ángel y al personal que se incorporó voluntariamente estando franco de servicio, a los Agentes de Medio Ambiente dirigidos por Gabriel Gutiérrez, al cuerpo de voluntarios de Protección Civil de Algodonales, con mención especial a José María Ramírez y Molina, al Sargento de la Guardia Civil, Rafael, al Jefe de la Policía Local, Juan Ferrer, al encargado de obras y servicios, Juan Herrera y al resto del personal del

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	orSR6WJjsq8uAnUHfvvLkg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero		Firmado	11/09/2026 10:29:33
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez		Firmado	10/09/2026 15:05:35
Observaciones			Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/orSR6WJjsq8uAnUHfvvLkg==			





Ayuntamiento de ALGODONALES

Ayuntamiento, así como a los vecinos del municipio que colaboraron activamente.

- Se somete a votación la inclusión del asunto urgente y se aprueban por unanimidad, tanto la inclusión de la urgencia como la propuesta, con los votos a favor de todos los asistentes.

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo las dieciocho horas y dieciocho minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	orSR6WJjsq8uAnUHfvvLkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	11/09/2026 10:29:33
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	10/09/2026 15:05:35
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/orSR6WJjsq8uAnUHfvvLkg==		

